



COOPEMINAS
Mayo 2 de 2022

BOLETIN INFORMATIVO No. 67

Un fraternal saludo a todas nuestras (os) Asociadas (as).

El presente Boletín tiene como objetivo informar sobre decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en su reunión del 27 de abril del año en curso según consta en Acta 519.

De igual forma presentamos recomendaciones generales y convenios.

DECISION CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACTA 519

1. Ante el incremento de la póliza vida grupo (seguro de vida) que otorga Coopeminas a los asociados (as) que cumplen los requisitos exigidos por la Aseguradora Mapfre por valor de \$10.000.000 y el ajuste que se realizará del 10% en forma anual a partir del año 2023 y con el fin de seguir garantizando este apoyo teniendo en cuenta que es necesario:

- a.- Continuar con la protección a los beneficiarios del titular cuando fallece.
- b.- Que a la fecha los siniestros han sido pagados sin objeción.
- c.- Que es uno de los principales beneficios de ser afiliado a la cooperativa y que por ende estimula el ingreso de más asociados.
- d.- La antigüedad de la póliza.

El Consejo de Administración decidió:

- a.- Realizar un cobro a los asociados por valor de \$12.600 para cubrir el excedente cobrado por la aseguradora durante los años 2022 y 2023.
- b.- El cobro se efectuará en el mes de junio de 2022.
- c.- Enviar boletín el día 2 de mayo/22, mediante correo electrónico explicando la situación y **dar como plazo máximo hasta el día 31 del mismo mes para que los asociados (as) que no estén de acuerdo en cancelar los \$12.600 lo manifiesten con el fin de ser excluidos de la póliza.**
- d.- **Coopeminas asumirá que los asociados (as) que no respondan el correo electrónico, ACEPTAN EL COBRO Y LA CONTINUIDAD DE LA POLIZA.**

RECOMENDACIONES E INFORMACION GENERAL:

- 1. La póliza exequial con los Olivos cuenta con un seguro de vida por el fallecimiento del titular por un valor de \$3.000.000 con permanencia de edad hasta los 70 años y 364 días. Una vez cumplida esta edad la póliza retira automáticamente el seguro.
- 2. La póliza vida grupo (seguro de vida) por valor de \$10.000.000 por el fallecimiento del titular cuenta con una permanencia de edad hasta los 80 años y 364 días. Una vez cumplida esta edad la póliza retira automáticamente el seguro. Estas condiciones de edad aplican de igual forma para los seguros de vida adicionales que tengan los asociados (as).

3. Cuando efectué **consignaciones en la cuenta corriente No. 007069997570**, es necesario informar a la cooperativa mediante correo electrónico, llamada telefónica o WhatsApp al móvil, ya que en muchas ocasiones no aparece identificada la consignación y no se pueden hacer los abonos a las cuentas en su debida oportunidad.
4. Es importante estar al día con el pago de sus obligaciones tales como créditos y aportes para acceder a los servicios que la cooperativa presta y evitar diferencias en las tablas de amortización, reportes negativos a la Central de Riesgos y acciones jurídicas para su cobro a través del contrato suscrito con la firma de abogados **GRUPO EMPRESARIAL ACTIVA**.
5. Es **de carácter obligatorio diligenciar el formulario de actualización de datos del año 2022**, es una exigencia de la Superintendencia de la Economía Solidaria incluida dentro de la normatividad del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, **igualmente es importante que usted como asociada (o) defina a sus beneficiarios en caso de un siniestro, así evitará demoras en la entrega de los aportes o juicios de sucesión para definir quienes tienen el derecho a la entrega de estos**.
6. Coopeminas cuenta con auxilios de solidaridad los cuales pueden consultar en nuestra página web, igualmente tiene un auxilio para los asociados que tomen la póliza exequial con los Olivos.

En nuestra Página Web también encontrarán Información Legal, convenios, formularios de Crédito y Admisión; como también las ventajas de pertenecer a COOPEMINAS, entre otras.

Se les recuerda que durante **los dos (2) primeros días hábiles de cada mes** no se efectúan giros de créditos por motivo del cierre contable.

COOPEMINAS OFRECE EXCELENTES SERVICIOS Y DIFERENTES MODALIDADES DE CREDITOS A LOS CUALES PUEDE ACCEDER FACIL Y OPORTUNAMENTE.

Cualquier inquietud o propuesta con mucho gusto será recibida y atendida en las oficinas de COOPEMINAS, en nuestros correos electrónicos o los números telefónicos 6012837933 y 3202445113.

COOPEMINAS mantiene informados a los asociados a través de los siguientes medios: correo electrónico, página web. Facebook y Twitter. Los invitamos a revisar periódicamente dichos canales.

Recordamos nuestro horario de atención: lunes, martes, miércoles y viernes presencial de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua, el día jueves la atención es en forma virtual o telefónica en el mismo horario. Una vez se normalice en un 100% la presencialidad en las empresas adscritas a Coopeminas la administración evaluará los horarios anteriores.

Cordial y fraternal saludo

WILLIAM HUMBERTO ROMERO RUANO
Gerente